

**Expediente: 3/2025**

AP-1158-2025  
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Catalpa bignoinoides* con ID 1989 situado en la calle Candelilla (AP-1158-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable. Se informa de que se ha procedido sin autorización previa al apeo de un ejemplar maduro de Catalpa bignoinoides situado en la calle Candelilla, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la concurrencia de factores meteorológicos asociados a un episodio puntual de tormentas (alertas AEMET 29/10/2025: naranja por precipitaciones de 83 L/m2 acum., amarilla por viento con rachas máx. 53 km/h), constituye un riesgo no tolerable por peligro de caída.

**ESTADO GENERAL:** Ejemplar con inclinación significativa, con orientación O. Copa desorganizada por sucesivas podas de apantallamiento por cercanía de fachada, constituida por suplementos ortótropos crecidos en altura (por competencia lumínica). Cargas de los suplementos orientados a favor de inclinación.

**OBSERVACIONES:** El encharcamiento del alcorque y las ráfagas de viento han favorecido un defecto de inclinación activa que, previamente, por concurrencia de factores biomecánicos y abióticos propios del entorno, constituye un riesgo de caída en la zona de tránsito de vehículos tras el episodio meteorológico.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	uhv9zLAEOh1z8dVb7xLpgw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	19/11/2025 09:20:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uhv9zLAEOh1z8dVb7xLpgw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uhv9zLAEOh1z8dVb7xLpgw==</a>		



**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1158/25) PARTE 1<sup>a</sup>**

ID: 1989

Código Apeo: AP1158/25

UBICACIÓN: Calle Candelilla

Árbol: *Catalpa bignonioides*

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Catalpa bignonioides*, situado en Calle Candelilla, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a inclinación activa del pie que, tras concurrencia de factores meteorológicos asociados a un episodio puntual de tormentas (alertas AEMET 29/10/2025: naranja por precipitaciones de 83 L/m<sup>2</sup> acum., amarilla por viento con rachas máx. 53 km/h), constituye un riesgo no tolerable por peligro de caída.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 08 de octubre de 2025

Ingeniero Técnico Forestal

**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1158/25) PARTE 2<sup>a</sup>**

**MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable

- 1. FECHA:** 29/10/2025
- 2. SITUACIÓN:** Calle Candelilla **DISTRITO:** Cerro-Amate
- 3. ESPECIE:** *Catalpa bignonioides* **Nº ID:** 1989
- 4. P.C. (cm):** 59 **ALTURA (m):** 8 **ALCORQUE (m):** 1x1,5 m
- 5. LATITUD DE ACERADO:** Calle de doble sentido de la circulación, con acerado de 3m de ancho. Alcorques limítrofes al bordillo, junto a zona de estacionamiento en cordón. Ejemplar ubicado frente a centro educativo.
- 6. LESIONES GRAVES:** Ejemplar con levantamiento de la plataforma radicular, visible a través de grietas perimetrales en la base. La inclinación activa se constituye como potencial riesgo de caída por el incremento volumétrico de los materiales impermeables del perfil edáfico del alcorque. Lo que reduce la capacidad de sustentación del pie frente a impactos mecánicos, como las rachas de viento.
- 7. ESTADO GENERAL:** Ejemplar con inclinación significativa, con orientación O. Copa desorganizada por sucesivas podas de apantallamiento por cercanía de fachada, constituida por suplementos ortótropos crecidos en altura (por competencia lumínica). Cargas de los suplementos orientados a favor de inclinación.
- 8. OBSERVACIONES:** El encharcamiento del alcorque y las ráfagas de viento han favorecido un defecto de inclinación activa que, previamente, por concurrencia de factores biomecánicos y abióticos propios del entorno, constituye un riesgo de caída en la zona de tránsito de vehículos tras el episodio meteorológico.

## 9. FOTOGRAFÍAS:



Imágenes: ejemplar tras el episodio de tormenta, con visibles grietas perimetrales en su base por encharcamiento del alcorque (1, 2 y 3).

## 10. PLANO SITUACIÓN:

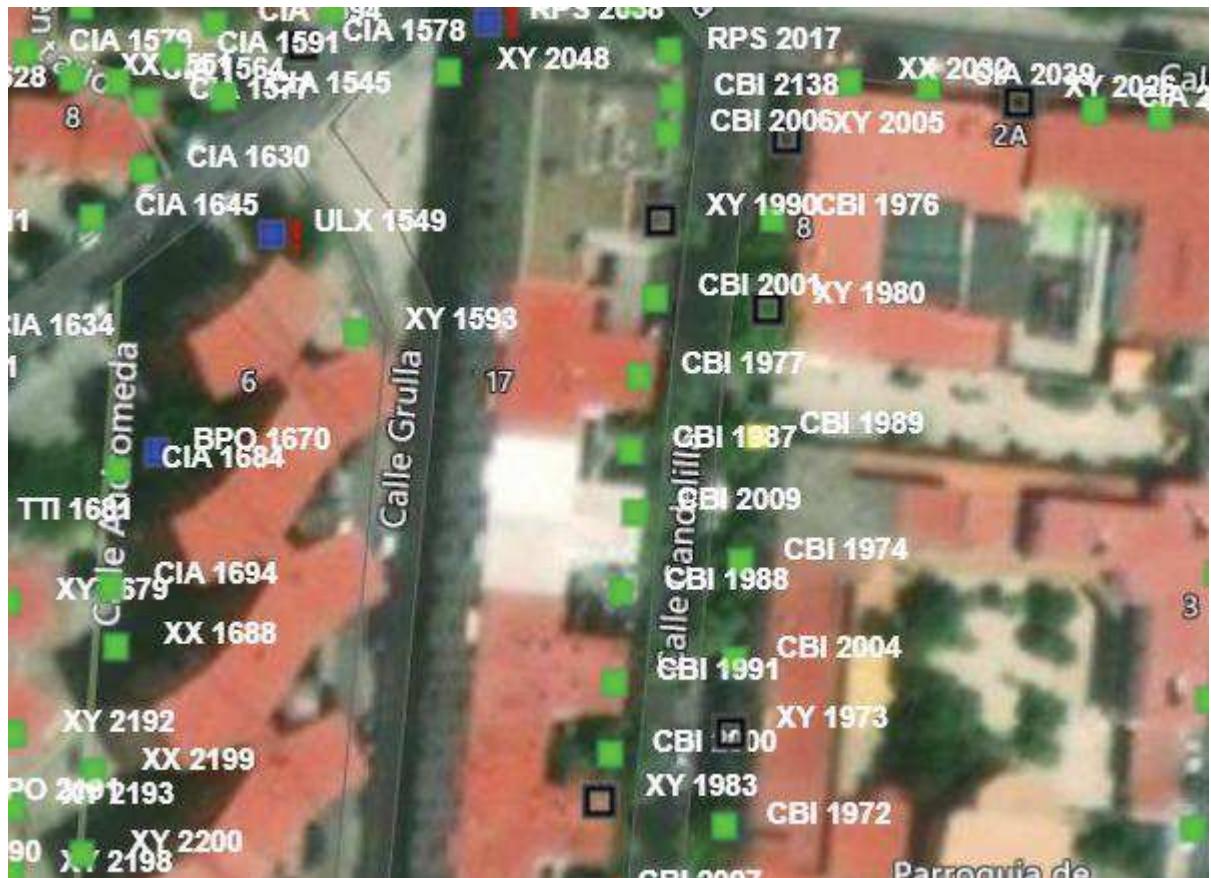


Imagen: CBI 1989.